

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Con el Dictamen del Comisario y el
Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del consejo de administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de la Operadora y el estado de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Operadora. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

La Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), para las operadoras de sociedades de inversión en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares principalmente de presentación y revelación que difieren de las citadas normas, tal como se explica en el cuarto párrafo de la nota 2 a los estados financieros.

Durante 2009 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 3 a los estados financieros.

Como se menciona en la nota 4, a partir del 1o. de septiembre de 2009, entró en vigor el criterio D-5 “Estado de flujos de efectivo”, dejando sin efecto al criterio anterior D-5 “Estado de cambios en la situación financiera”, por lo que a partir de esa fecha, y en forma prospectiva, la Operadora presenta el estado de flujos de efectivo, por lo que este estado y el estado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Operadora se dedica principalmente a prestar servicios administrativos: de distribución, valuación, promoción y adquisición de la cartera de inversiones y sus acciones a las sociedades de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., habiendo obtenido de éstas el 99% de sus ingresos en 2009.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Operadora y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes en las circunstancias, y excepto por los cambios contables revelados en la nota 3, han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera y la valuación de la cartera de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las operadoras de sociedades de inversión en México.

Atentamente,

C.P.C. Jorge Peña Tapia
Comisario

México D. F., a 15 de febrero de 2010.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

Hemos examinado los balances generales y los estados de valuación de la cartera de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable que les son relativos por los años terminados en esas fechas, y los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Operadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, la Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), para las operadoras de sociedades de inversión en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, principalmente de presentación y revelación que difieren de las citadas normas, como se explica en el cuarto párrafo de la nota 2 a los estados financieros.

Durante 2009 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 3 a los estados financieros.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 4 a los estados financieros, a partir del 1o. de septiembre de 2009, entró en vigor el criterio D-5 “Estado de flujos de efectivo”, dejando sin efecto al criterio anterior D-5 “Estado de cambios en la situación financiera”, por lo que a partir de esa fecha, y en forma prospectiva, la Operadora presenta el estado de flujos de efectivo, por lo que este estado y el estado de cambios en la situación financiera no se presentan en forma comparativa.

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Operadora se dedica principalmente a prestar servicios administrativos: de distribución, valuación, promoción y adquisición de la cartera de inversiones y sus acciones a las sociedades de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., habiendo obtenido de éstas el 99% de sus ingresos en 2009 y 2008.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable, por los años terminados en esas fechas, y los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las operadoras de sociedades de inversión en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

15 de febrero de 2010.

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Balances Generales

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Activo	<u>2009</u>	<u>2008</u>	Pasivo y Capital	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Disponibilidades (nota 9)	\$ 15	13	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (notas 5 y 9):			Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 8,359	611
Títulos para negociar	<u>152,910</u>	<u>89,368</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	2,975	3,419
Cuentas por cobrar, neto (nota 9)	<u>15,889</u>	<u>40,254</u>	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 6 y 9)	<u>20,262</u>	<u>37,603</u>
Impuestos y PTU diferidos, neto (nota 8)	<u>1,254</u>	<u>1,790</u>	Total pasivo	<u>31,596</u>	<u>41,633</u>
Otros activos (nota 6):			Capital contable (nota 7):		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	18	18	Capital contribuido:		
Otros activos a corto y largo plazo	<u>35</u>	<u>40</u>	Capital social	<u>2,586</u>	<u>2,586</u>
	<u>53</u>	<u>58</u>	Capital ganado:		
			Reservas de capital	517	517
			Resultado de ejercicios anteriores	86,747	54,926
			Resultado neto	<u>48,675</u>	<u>31,821</u>
				<u>135,939</u>	<u>87,264</u>
			Total capital contable	<u>138,525</u>	<u>89,850</u>
Total activo	<u>\$ 170,121</u>	<u>131,483</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 170,121</u>	<u>131,483</u>

Cuentas de orden

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos y pasivos contingentes	\$ 1,816	1,206
Bienes en custodia o en administración	<u>100,516,850</u>	<u>77,245,391</u>

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de 2,000 miles de pesos."

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Ernesto Diez Sánchez
Director General

Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 9a)	\$ 556,559	441,652
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 9b)	<u>(485,765)</u>	<u>(392,265)</u>
Ingresos por servicios	<u>70,794</u>	<u>49,387</u>
Resultado por valuación a valor razonable (nota 5)	14	632
Resultado por compra venta (nota 5)	<u>5,547</u>	<u>5,141</u>
Margen integral de financiamiento	<u>5,561</u>	<u>5,773</u>
Total de ingresos de la operación	76,355	55,160
Gastos de administración (nota 9b)	<u>(9,573)</u>	<u>(11,667)</u>
Resultado de la operación	<u>66,782</u>	<u>43,493</u>
Otros productos	993	336
Otros gastos	<u>(1,648)</u>	<u>(1,530)</u>
	<u>(655)</u>	<u>(1,194)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>66,127</u>	<u>42,299</u>
Impuestos a la utilidad causados (nota 8)	(17,387)	(9,438)
Impuestos a la utilidad diferidos netos (nota 8)	<u>(65)</u>	<u>(1,040)</u>
	<u>(17,452)</u>	<u>(10,478)</u>
Resultado neto	\$ <u><u>48,675</u></u>	<u><u>31,821</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Ernesto Diez Sánchez
Director General

Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 2,586	457	26,060	28,926	58,029
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	60	28,866	(28,926)	-
Movimiento inherente al resultado integral:					
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31,821</u>	<u>31,821</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	2,586	517	54,926	31,821	89,850
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	31,821	(31,821)	-
Movimiento inherente al resultado integral:					
Resultado neto	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>48,675</u>	<u>48,675</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 2,586</u>	<u>517</u>	<u>86,747</u>	<u>48,675</u>	<u>138,525</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Ernesto Diez Sánchez
Director General

Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Miles de pesos)

Actividades de operación:	
Resultado neto	\$ 31,821
(Menos créditos) más cargos a resultados que no (generan) requieren recursos:	
Valuación de inversiones en valores	(632)
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos	<u>1,412</u>
Recursos generados por la operación	32,601
Variaciones en partidas relacionadas con la operación:	
Aumento de operaciones de tesorería (inversiones en valores)	<u>(21,304)</u>
Recursos generados por actividades de operación	<u>11,297</u>
Recursos utilizados en actividades de financiamiento mediante la disminución de otras cuentas por pagar e impuestos por pagar	<u>(16,443)</u>
Actividades de inversión:	
Disminución de cuentas por cobrar	4,510
Disminución de otros activos	<u>627</u>
Recursos generados por actividades de inversión	<u>5,137</u>
Disminución de disponibilidades	(9)
Disponibilidades:	
Al principio del año	<u>22</u>
Al final del año	<u>\$ 13</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El presente estado de cambios en la situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Ernesto Diez Sánchez
Director General

Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Miles de pesos)

Resultado neto	\$ <u>48,675</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	7,702
Provisiones	419
Otros	<u>(14)</u>
	<u>8,107</u>
Actividades de operación:	
Cambio en inversiones en valores	(63,528)
Cambio en otros activos operativos	24,370
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(17,622)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(56,780)</u>
Incremento neto de efectivo	2
Disponibilidades al inicio del año	<u>13</u>
Disponibilidades al final del año	\$ <u><u>15</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Ernesto Diez Sánchez
Director General

Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al valorar</u>	<u>Tipo de tasa</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos operados</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario (en pesos)</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	<u>Días por vencer</u>	
<u>31 de diciembre de 2009</u>													
<u>Títulos para negociar:</u>													
Acciones de sociedades de inversión:													
	Scotia G	M6	51	–	TR	AAA/2F	4,298,992	228,965,518	35.582964	\$ <u>152,971</u>	35.568823	\$ <u>152,910</u>	*
<u>31 de diciembre de 2008</u>													
<u>Títulos para negociar:</u>													
Acciones de sociedades de inversión:													
	Scotia G	M6	51	–	TR	AAA/2F	2,626,316	206,896,550	33.978116	\$ <u>89,237</u>	34.027779	\$ <u>89,368</u>	*

* Sin plazo

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Ernesto Diez Sánchez
Director General

Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

(1) Actividad-

Scotia Fondos, S. A. de C. V. (la Operadora) es una sociedad operadora de sociedades de inversión que inició sus actividades el 5 de diciembre de 2001 y tiene por objeto el prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de inversiones de las sociedades de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (Sociedades de Inversión Scotiabank), quien posee el 99.99% de su capital social; la Operadora obtuvo el 100% de sus ingresos por servicios en los ejercicios 2009 y 2008 de las Sociedades de Inversión de Scotiabank, las cuales se listan a continuación:

Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda:

- Scotia Disponibilidad, S. A. de C. V., (Scotia 1)
- Scotia Rendimiento, S. A. de C. V., (Scotia 2)
- Scotia Cobertura, S. A. de C. V., (Scotia 3)
- Scotia Inversiones, S. A. de C. V., (FBC)
- Scotia Productivo, S. A. de C. V., (Scoti 10)
- Scotia Plus, S. A. de C. V., (Scoti 11)
- Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S. A. de C. V., (Scotia C)
- Scotia para no Contribuyentes, S. A. de C. V., (Scotia D)
- Scotia Gubernamental, S. A. de C. V., (Scotia G)
- Scotia Mercado de Dinero, S. A. de C. V., Deuda (Scotia P)
- FINDE 1, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (Finde 1)

Sociedades de Inversión de Renta Variable:

- Scotia Patrimonial, S. A. de C. V., (Scotia E)
- Scotia Indizado, S. A. de C. V., (Scotia 7)
- Scotia Estratégico, S. A. de C. V., (Scoti 12)
- Scotia Crecimiento, S. A. de C. V., (Scoti 14)
- Scotia Internacional, S. A. de C. V., (Scotint)

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(2) Autorización y bases de presentación y revelación-

El 15 de febrero de 2010, Ernesto Diez Sánchez (Director General de la Operadora) y Gordon Macrae (Director Contabilidad Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., el Grupo) autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2009 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Operadora están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Bancaria, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera y de otra información que periódicamente la Operadora somete a su revisión.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria siguen en lo general las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de presentación y revelación que difieren de las citadas normas, ya que las NIF requieren que el estado de resultados sea clasificado en ingresos y gastos ordinarios y no ordinarios y por 2008, los criterios requerían el estado de cambios en la situación financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las sociedades operadoras de sociedades de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Comisión Bancaria emitió la resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios” el 31 de agosto de 2009, con lo cual se sustituyen los criterios de la Comisión Bancaria para operadoras de sociedades de inversión que se mencionan en la nota 4.

El balance general y el estado de resultados del ejercicio 2008, incluye ciertas reclasificaciones para conformarlo con las clasificaciones utilizadas en 2009.

(3) Políticas contables-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, los activos por impuestos diferidos y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las que se mencionan a continuación:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros de la Operadora fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad en vigor a la fecha del balance general, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación (ver nota 4). El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2009	\$ 4.340166	3.72%	14.55%
2008	4.184316	6.39%	15.03%
2007	3.932983	3.80%	11.27%

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional.

(c) Inversiones en valores-

Comprende acciones de sociedades de inversión, valores gubernamentales, así como otros instrumentos de deuda que se clasifican al momento de su adquisición como títulos para negociar. Los títulos para negociar se registran, inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado por la adquisición de los mismos. Los costos de adquisición se reconocen, tratándose de títulos para negociar, en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. El costo de venta de los títulos, se determina por el método de promedios.

(d) Cuentas por cobrar-

Los importes correspondientes a los servicios pendientes de cobrar, son evaluados por la administración de la Operadora y en caso de determinar posibilidades de irrecuperabilidad del saldo, se constituyen las reservas necesarias con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados).

(e) Cuentas por pagar-

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones y bonos al personal.

(f) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR o IETU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El ISR o IETU y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado el ISR diferido o el IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

(g) Beneficios a los empleados-

La Operadora tiene un plan de contribución definida para pensiones y beneficios posteriores al retiro, cuyos montos aportados se reconocen directamente como gastos en el estado de resultados, dentro del rubro de “Gastos de administración”.

En adición se tiene establecido un plan que cubre las primas de antigüedad e indemnizaciones a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Para ambos planes se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos, los cuales deben invertirse en bonos emitidos por el Gobierno Federal o en valores de entidades autorizadas y en préstamos para la vivienda de los empleados.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad e indemnizaciones se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales y considerando los sueldos proyectados.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A partir del 1o de enero de 2008 con motivo de la entrada en vigor de la NIF D-3, se estableció un máximo de cinco años (o dentro de la vida laboral promedio remanente, la que resulte menor), para amortizar las partidas pendientes de amortizar correspondientes a servicios pasados.

Desde el ejercicio 2008 las partidas pendientes de amortizar de beneficios por terminación (pasivo o activo de transición, modificaciones al plan, ganancias o pérdidas actuariales netas y carrera salarial) se registran directamente en resultados.

La determinación de la PTU diferida se realiza conforme al método de activos y pasivos como se explica en la nota 3(f).

(h) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones al capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores, por factores derivados del valor de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados, hasta el cierre del ejercicio de 2007. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

A partir del ejercicio 2008 la Operadora suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo a lo establecido en las NIF.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos de la Operadora, corresponden principalmente a las comisiones derivadas de los servicios prestados a las Sociedades de Inversión, las cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(j) Reconocimiento de gastos-

Los gastos erogados por la Operadora son principalmente por honorarios y servicios administrativos, los cuales se registran en resultados conforme se incurren.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(4) Cambios en políticas contables-

I. Cambios que entraron en vigor en 2009 emitidos por la Comisión Bancaria-

La SHCP publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios” con fecha 31 de agosto del 2009, mismas que entraron en vigor al día siguiente. Dentro de los principales criterios de la Comisión Bancaria para operadoras de sociedades de inversión que se sustituyen con esta resolución, se encuentran los que se mencionan a continuación:

- (a) B-2 “Inversiones en valores”-** Se precisa que las inversiones en valores deberán reconocerse inicialmente a su valor razonable y no a su costo de adquisición, así como se incorpora el concepto de deterioro en el valor de un título y se prevén reglas para la determinación de la evidencia de deterioro y su reconocimiento. Como consecuencia de la adopción de este criterio, la Operadora no tuvo un impacto importante en los estados financieros.
- (b) D-2 “Balance General”-** Se adicionan o sustituyen algunos conceptos del Balance General, dentro de los que destacan los siguientes: deudores y acreedores por reporto, colaterales vendidos o dados en garantía, entre otras. Como consecuencia de la adopción de este criterio, la Operadora no tuvo un impacto importante en los estados financieros.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- (c) **D-3 “Estado de resultados”**- Se modifican y precisan conceptos para su presentación en los rubros mínimos del estado de resultados, se incorpora dentro de los gastos de administración el concepto de PTU causada y diferida. Como consecuencia de la adopción de este criterio, la Operadora reclasificó el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2008 para conformarlo con la presentación del estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2009.
- (d) **D-5 “Estado de flujos”**- Se sustituye el estado de cambios en la situación financiera por el estado de flujos de efectivo. El estado de flujos de efectivo tiene como objetivo principal proporcionar a los usuarios de los estados financieros, información sobre la capacidad de la entidad para generar el efectivo y los equivalentes de efectivo, así como la manera en que las entidades utilizan dicho flujo de efectivo para cubrir sus necesidades. Cuando el estado de flujos de efectivo se usa conjuntamente con el resto de los estados financieros, proporciona información que permite a los usuarios:
- a. Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la entidad y en su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia), y
 - b. Evaluar tanto los montos como las fechas de cobros y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

La Operadora aplica el método indirecto, por medio del cual se incrementa o disminuye el resultado neto del periodo por los efectos de transacciones de partidas que no impliquen un flujo de efectivo (excepto por aquellos que afecten los saldos de las partidas operativas); cambios que ocurran en los saldos de las partidas operativas, y por los flujos de efectivo asociados con actividades de inversión o financiamiento.

Como consecuencia de la adopción de este criterio, la Operadora presenta el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, y por separado, el estado de cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

II. Cambios que entraron en vigor en 2009, emitidos por el CINIF-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1.º de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

- (a) ***NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”***— Sustituye al Boletín B-7 y establece, entre otras cosas, las normas generales para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.
- (b) ***NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”***- Sustituye al Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones” y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados o combinados; así como sus revelaciones correspondientes, incluyendo entre otros cambios:
 - (i) La obligatoriedad de consolidar a compañías con propósitos específicos (EPE) cuando se tiene el control.
 - (ii) La posibilidad, bajo ciertas reglas, de presentar estados financieros no consolidados cuando la controladora es, a su vez, una subsidiaria sin participación minoritaria o bien cuando los accionistas minoritarios no tengan objeción en que los estados financieros consolidados no se emitan.
 - (iii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de control.
 - (iv) Adicionalmente, se transfiere a otro boletín la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- (c) **NIF C- 7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa. Los principales cambios con la norma anterior son:
- (i) Se establece la obligación de valorar por el método de participación aquellas EPE en donde se tiene influencia significativa.
 - (ii) Considera la existencia de derecho a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad en su carácter de tenedora y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones al momento de evaluar la existencia de influencia significativa.
 - (iii) Establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada.
- (d) **NIF C-8 “Activos intangibles”-** Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los principales cambios a esta norma son:
- (i) Se acota la definición de activos intangibles, estableciendo que la condición de separabilidad no es la única necesaria para que sea identificable;
 - (ii) Se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales;
 - (iii) Se detalla con mayor profundidad el tratamiento para el intercambio de un activo, en concordancia con lo dispuesto por la normatividad internacional y por otras NIF;

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- (iv) Se eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años;

La entrada en vigor de estas nuevas NIF no generaron ningún efecto importante.

III. Cambios que entraron en vigor en 2008, emitidos por el CINIF-

- (a) ***NIF B-10 “Efectos de la inflación”*** - Deja sin efecto al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera” y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:

- (i) Reconocimiento de los efectos de la inflación — Establece que una entidad opera: a) en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que el 26% en el período citado.

Para el caso a), se requiere el reconocimiento integral de los efectos de la inflación (en forma similar al Boletín B-10 que se deroga). Para el caso b), no se reconocen los efectos de la inflación; sin embargo, a la fecha en que entra en vigor esta NIF, y cuando se deje de estar en un entorno inflacionario, deben mantenerse los efectos de reexpresión en los activos, pasivos y capital contable determinados hasta el último período en el que se operó en un entorno inflacionario (como es el caso de 2008), los que reciclarán en la misma fecha y con el mismo procedimiento que los activos, pasivos y capital a los que corresponden.

En caso que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deben reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

- (ii) Índice de precios — Se permite la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o del valor de las Unidades de Inversión (UDIS) para efectos de determinar la inflación en un período determinado.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- (iii) Valuación de inventarios y de maquinaria y equipo de procedencia extranjera — Se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición, en el primer caso, e indización específica, en el segundo.
- (iv) Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) — En la fecha en que entra en vigor esta NIF, debe identificarse la porción no realizada, que se mantendrá en el capital contable, para reciclarla a los resultados del ejercicio en que se realice la partida que le dio origen. La porción realizada, o el total, cuando no sea práctico realizar la identificación, se reclasificará a resultados acumulados.
- (v) Resultado por posición monetaria (REPOMO) patrimonial (incluido en el Exceso/Insuficiencia en la actualización del capital contable) — En la fecha en que entra en vigor esta NIF, se reclasificará a resultados acumulados.

Como consecuencia de la adopción de esta NIF al 1.º de enero de 2008, la Operadora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que se encuentra en un entorno económico no inflacionario, por lo que los efectos inflacionarios reconocidos en las cuentas del capital contable hasta el 31 de diciembre de 2007, se reclasificaron como se muestra en el estado de variaciones en el capital contable.

(5) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar ascienden a \$152,910 y \$89,368 respectivamente, y se integran por acciones en una sociedad de inversión de deuda (ver detalle en el estado de valuación de cartera de inversión).

El resultado neto en los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 por compra-venta de valores ascendió a \$5,547 y \$5,141, respectivamente; la valuación de las inversiones en valores generó una plusvalía al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de \$14 y \$632, respectivamente. Estos importes se incluyen en el estado de resultados en los rubros de “Resultado por compra-venta de valores” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Las inversiones en valores que la Operadora posee corresponden a acciones emitidas por SCOTIA GUBERNAMENTAL S, A. DE C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (SCOTIAG), la cual mantiene una clasificación, conforme a la Comisión Bancaria, de corto plazo y en títulos gubernamentales, así como una duración no mayor a 365 días, y con un plazo de liquidación mismo día para compras y ventas.

Fitch Ratings, calificadora independiente que evalúa de manera diaria el comportamiento del fondo, otorgó a SCOTIAG una clasificación de AAA/2, la cual se refiere a “Sobresaliente” en cuanto al nivel de seguridad del fondo, misma que se desprende de la evaluación de factores que incluyen primordialmente: calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración así como capacidad operativa (AAA); y (2) o “Baja” en cuanto a la sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

(6) Beneficios a los empleados-

La Operadora constituyó un plan de contribución definida para pensiones y beneficios posteriores al retiro, al cual se incorporaron todos los empleados que pertenecían al plan de beneficios definidos vigente hasta el 31 de marzo de 2006. Dicho plan establece aportaciones preestablecidas para la Operadora, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando éste haya alcanzado al menos 55 años de edad y parcialmente cuando termine la relación laboral de acuerdo a las reglas de adquisición de derechos definidos. Adicionalmente existen aportaciones de los empleados, quienes podrán retirarlas al término de la relación laboral.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Operadora por el plan de contribución definida ascendió a \$325 y \$306, respectivamente.

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficios definidos de prima de antigüedad y seguro de vida, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

		2009			Seguro de vida
		Prima de antigüedad		Total	
		Retiro	Terminación		
Costo laboral del servicio actual	\$	–	1	1	1
Costo financiero		–	1	1	1
Rendimiento esperado de los activos		–	(2)	(2)	(1)
Costo por reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales generadas en el año		<u>–</u>	<u>9</u>	<u>9</u>	<u>–</u>
Costo neto del periodo	\$	<u>–</u>	<u>9</u>	<u>9</u>	<u>1</u>
		2008			
Costo laboral del servicio actual	\$	2	5	7	5
Costo financiero		2	4	6	4
Rendimiento esperado de los activos del plan		(3)	(5)	(8)	(6)
Amortizaciones:					
Modificaciones al plan		–	–	–	2
Amortización de la ganancia actuarial neta		<u>–</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Costo neto del periodo		1	3	4	4
Costo por transferencias de personal		–	–	–	55
Ingreso por reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales generadas en el año		<u>–</u>	<u>(13)</u>	<u>(13)</u>	<u>–</u>
Costo (ingreso) total 2008	\$	<u>1</u>	<u>(10)</u>	<u>(9)</u>	<u>59</u>

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de prima de antigüedad y seguro de vida al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

2009	Prima de antigüedad			Seguro de vida
	Retiro	Terminación	Total	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (9)	(9)	(18)	(14)
Activos del plan a valor de mercado	<u>5</u>	<u>15</u>	<u>20</u>	<u>10</u>
Situación financiera del fondo	(4)	6	2	(4)
Servicios pasados:				
Pasivo de transición	-	1	1	-
Modificaciones al plan	-	-	-	4
Pérdidas actuariales acumuladas	<u>6</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>4</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>2</u>	<u>7</u>	<u>9</u>	<u>4</u>
2008	Prima de antigüedad			Seguro de vida
	Retiro	Terminación	Total	
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (3)	(9)	(12)	(10)
Activos del plan a valor de mercado	<u>4</u>	<u>23</u>	<u>27</u>	<u>8</u>
Situación financiera del fondo	1	14	15	(2)
Servicios pasados:				
Pasivo de transición	1	1	2	-
Modificaciones al plan	-	-	-	4
Pérdidas actuariales	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>3</u>	<u>15</u>	<u>18</u>	<u>3</u>

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

A continuación se presenta la conciliación del activo neto proyectado al 31 de diciembre de 2009:

	<u>Prima de antigüedad</u>			<u>Seguro de vida</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
Activo neto proyectado al 31/dic/2008	\$ 1	16	17	4
Costo (ingreso) neto del período del año 2009	-	-	-	(1)
Aportaciones al fondo durante 2009	1	-	1	1
Costo (ingreso) por reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales generadas en el año	<u>-</u>	<u>(9)</u>	<u>(9)</u>	<u>-</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>2</u>	<u>7</u>	<u>9</u>	<u>4</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de indemnización legal al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
OBA	\$ <u>-</u>	<u>-</u>
OBD	\$ (466)	(488)
Servicios pasados por pasivo de transición	<u>223</u>	<u>297</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(243)</u>	<u>(191)</u>

El costo (ingreso) neto por indemnización legal por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ascendió a \$52 y \$(198), respectivamente.

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente, son:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Rendimiento esperado del fondo	9.90%	10.20%
Descuento	9.00%	9.50%
Incremento de salarios	5.00%	5.50%
Inflación estimada	4.00%	4.25%

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los activos del plan de prima de antigüedad consisten en instrumentos de renta fija, administrados en fideicomiso y vigilados por un comité que la Operadora designa.

Al 31 de diciembre de 2009, los períodos de amortización de las partidas pendientes por beneficios definidos de prima de antigüedad, seguro de vida e indemnización legal son los siguientes:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Seguro de vida</u>	<u>Indemnización legal</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>
Servicio pasado por pasivo de transición	2.0 años	2.0 años	–	3.0 años
Servicio pasado por mejoras al plan (Ganancia) o pérdida actuarial	–	–	17.5 años	–
	11.7 años	Inmediato	11.7 años	Inmediato

(7) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social se integra por 2,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 1,000,000 de acciones corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie “A”) y 1,000,000 a la parte variable del mismo (Serie “B”). La porción variable del capital en ningún momento podrá ser superior al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación del 5% para constituir la reserva legal, hasta por el importe del 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2009 la Operadora tiene constituida la totalidad de la reserva legal correspondiente al 20% del capital social.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(8) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1º de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17% para 2009 y, a partir del 2010 en adelante del 17.5%.

Para determinar el ISR se aplica la tasa del 28% al resultado fiscal del ejercicio, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Operadora, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Con fecha 19 de mayo de 2004, la Operadora ganó el juicio de amparo y protección de la Justicia Federal en contra de los artículos 16 y 17 último párrafo de la Ley del ISR vigente en 2002, por lo cual podrá homologar el monto de la base gravable para la determinación de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Operadora, a la misma que para efectos de la determinación del ISR se utiliza, por el ejercicio de 2008.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el activo por ISR y PTU diferidos se analiza a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	
	<u>ISR</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Activo (pasivo):			
PTU por pagar	\$ 2,975	3,371	3,371
Provisiones	1,233	1,371	1,371
Mobiliario y equipo	1	2	2
Pagos anticipados	<u>(30)</u>	<u>(36)</u>	<u>(36)</u>
	4,179	4,708	4,708
Tasa	<u>30%</u>	<u>28%</u>	<u>10%</u>
	<u>1,254</u>	<u>1,319</u>	<u>471</u>
ISR y PTU diferidos	\$ <u>1,254</u>	<u>1,790</u>	

El efecto desfavorable, neto en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, correspondiente al ISR y PTU diferidos se analiza como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	
		<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
PTU	\$ (52)	(202)	(73)
Provisiones	(14)	(838)	(299)
Pagos anticipados	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
ISR y PTU diferidos en resultados	\$ <u>(65)</u>	<u>(1,040)</u>	<u>(372)</u>
		\$ <u>(1,412)</u>	

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, la Operadora ya no tiene empleados, excepto a dos de nivel directivo, por lo que no participan en el reparto de utilidades.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El gasto de impuestos atribuible a las utilidades de ISR por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 28% de ISR, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		<u>ISR</u>	
	<u>Base</u>	<u>Impuesto al 28%</u>	<u>Tasa efectiva</u>
<u>31 de diciembre de 2009</u>			
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 66,127	(18,515)	(28%)
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>			
Ajuste inflacionario	(4,037)	1,130	2%
Provisiones	(76)	21	-
PTU causada y diferida del ejercicio	471	(131)	-
Deducción PTU pagada	(432)	121	-
Gastos no deducibles	82	(23)	-
Otros, neto	<u>(37)</u>	<u>10</u>	<u>-</u>
Impuesto causado	<u>62,098</u>	<u>(17,387)</u>	<u>(26%)</u>
<i><u>Afectación al impuesto diferido:</u></i>			
<i><u>(impuesto al 30%)</u></i>			
Pagos anticipados	(6)	2	-
PTU por pagar	396	(119)	-
Provisiones	139	(42)	-
Efecto por cambio en leyes y tasas	<u>-</u>	<u>94</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido	<u>529</u>	<u>(65)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la utilidad	\$ <u>62,627</u>	<u>(17,452)</u>	<u>(26%)</u>

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	<u>Base</u>	<u>ISR</u>		<u>PTU al 10%</u>
		<u>Impuesto al 28%</u>	<u>Tasa efectiva</u>	
<u>31 de diciembre de 2008</u>				
Utilidad antes de ISR y PTU	\$ 46,042			
PTU causada	(3,371)			
PTU diferida	<u>(372)</u>			
Utilidad antes de ISR	42,299	(11,844)	(28%)	(4,230)
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>				
Ajuste inflacionario	(5,018)	1,405	3%	502
Provisiones	(3,093)	866	2%	309
PTU causada y diferida del ejercicio	3,743	(1,048)	(2%)	(374)
Deducción PTU pagada	(4,047)	1,133	3%	404
Gastos no deducibles	35	(10)	-	(3)
Otros, neto	<u>(212)</u>	<u>60</u>	<u>-</u>	<u>21</u>
Impuesto causado	<u>33,707</u>	<u>(9,438)</u>	<u>(22%)</u>	<u>(3,371)</u>
<i><u>Afectación al impuesto diferido:</u></i>				
PTU por pagar	723	(202)	-	(73)
Provisiones	<u>2,991</u>	<u>(838)</u>	<u>(2%)</u>	<u>(299)</u>
Impuesto diferido	<u>3,714</u>	<u>(1,040)</u>	<u>(2%)</u>	<u>(372)</u>
Impuesto a la utilidad	\$ <u>37,421</u>	<u>(10,478)</u>	<u>(24%)</u>	<u>(3,743)</u>

Otras consideraciones

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(9) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo diversas operaciones con compañías relacionadas, recibe y presta servicios, arrenda oficinas y presta servicios administrativos.

Los saldos a favor y a cargo con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Disponibilidades:</u>		
Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco)	\$ <u>10</u>	<u>10</u>
<u>Inversiones en valores:</u>		
Sociedades de inversión Scotiabank	\$ <u>152,910</u>	<u>89,368</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Sociedades de inversión Scotiabank	\$ -	32,903
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa)	<u>-</u>	<u>512</u>
	\$ <u>-</u>	<u>33,415</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
El Banco	\$ -	15,959
La Casa de Bolsa	<u>-</u>	<u>10,939</u>
	\$ <u>-</u>	<u>26,898</u>

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Operaciones:

- a) La Operadora tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con las sociedades de inversión. Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendieron a \$555,529 y \$434,526, respectivamente.
- b) La Operadora recibe servicios administrativos de la Casa de Bolsa y Banco, los cuales incluyen el arrendamiento de espacio físico, la renta de sistemas de cómputo y comunicaciones y mobiliario y equipo de oficina; servicios contables, jurídicos y administrativos; depósito y custodia de acciones; y cualquier otro que resulte indispensable para sus operaciones. Los gastos totales por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendieron a \$20,329 y \$18,671, respectivamente. Así mismo la Operadora recibe servicios para la distribución de acciones de las sociedades que administra de la Casa de Bolsa y el Banco. Los gastos por estos servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendieron a \$429,109 y \$342,435, respectivamente. Adicionalmente la Operadora paga servicios por honorarios fiduciarios al Banco, mismos que al 31 de diciembre de 2009 ascendieron a \$43.

(10) Pronunciamientos normativos-

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del lo. de enero de 2010 ó 2011, según se indica.

- (a) ***NIF B-5 “Información financiera por segmentos”***- Entra en vigor a partir del lo. de enero de 2011 y sustituye al Boletín B-5 “Información financiera por segmentos”.
- (b) ***NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”***- Entra en vigor a partir del lo. de enero de 2011 y sustituye al Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias”.
- (c) ***NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”***- Sustituye al Boletín C- 1 “Efectivo” y entra en vigor a partir del lo. de enero de 2010.

La administración estima que la adopción de estas nuevas NIF no generarán efectos importantes.